



## **ACTA N° 17**

### **SESION ORDINARIA REALIZADA EL VIERNES OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES POR EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CORONEL LORENZO DE GARAICOA.**

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Crnel. Lorenzo de Garaicoa, ubicado en las calles Avenida Ricardo Firmat y trece de octubre, cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas, hoy viernes ocho de diciembre del dos mil veintitrés, el Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, convocó a las y los vocales del GAD parroquial a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley; **SEGUNDO.-** Aprobación del orden del día; **TERCERO.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día lunes 27 de noviembre del 2023; **CUARTO.-** Estudio y aprobación en segundo debate del presupuesto por programas y subprogramas del año 2024; **QUINTO.-** Presentación, revisión y análisis del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Crnl. Lorenzo de Garaicoa 2023-2027; **SEXTO.-** Analizar el presupuesto para la contratación de la obra de mantenimiento vial de los caminos rurales con la empresa Emvial & Construcciones; **SEPTIMO.-** Socializar con el proveedor de los eventos de los adultos mayores, el cual se contara con la presencia de él. **OCTAVO.-** Varios. **NOVENO.-** Informe del Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa. **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley. - La Srta. Secretaria constata la presencia de las y los vocales principales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), Abel Fruto Fuentes, David Mejía Pérez, Nicol Mosquera Arguello, Salomón Ortiz Mora (Presidente) la secretaria le informa al señor Presidente que se encuentra presente los cinco vocales de los cinco convocados, por lo tanto existe el quórum reglamentario de ley, en consecuencia el señor Presidente declara instalada la Sesión Ordinaria. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO. -** Aprobación del orden del día. - La Lcda. Jahely Mora Coello, les manifiesta a los presentes, que todo se realizará por medio de moción y aprobación, es así mismo que cada uno se les dará su espacio de intervención en caso de dudas o sugerencias; luego de dejar aclarado dicho mecanismo, eleva moción el Lcdo. David Mejía, siendo aprobado por la Psic. Nicol Mosquera; al no existir más mociones, inmediatamente se procedió a la respectiva votación, Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado, existiendo 5 votos a favor por lo tanto se aprueba el orden el día; **TERCERO. -** Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada



el día lunes 27 de noviembre del 2023; La Srta. Secretaria les manifiesta que el acta fue enviada días atrás para que la lean y así poder ver si tiene alguna corrección o una mala escritura, al no haber duda ninguna la eleva moción la Psic. Nicol Mosquera y el Lcdo. David Mejía apoya la moción; al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día lunes 27 de noviembre del 2023. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **CUARTO.-** Estudio y aprobación en segundo debate del presupuesto por programas y subprogramas del año 2024; El Sr. Salomón Ortiz le manifiesta que el presupuesto para el año 2024, se lo debe de aprobar en dos debate, posteriormente le da la palabra a la CPA. Tatiana Andrade, para que dé una explicación sobre el segundo debate del proyecto; de la misma manera la compañera Andrade tomo la palabra explicándole a los señores vocales, que es el mismo proyecto que fue presentado en su primer debate y una vez aclarado todo el proyecto y al no haber duda ninguna la Sra. Verónica Espín eleva a moción y el Lcdo. David Mejía apoya la moción, al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar en segundo debate del presupuesto por programas y subprogramas del año 2024. A continuación el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día; **QUINTO.-** Presentación, revisión y análisis del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Crnl. Lorenzo de Garaicoa 2023-2027.- El Ing. Carlos Piguave, encargado de la actualización del PDYOT nos dio a conocer que para la aprobación del pdyot, se lo realizaría en dos sesiones de concejo, seguidamente nos presentó las tres fases (diagnostico, propuesta y modelo de gestión) todas estas fases tuvieron que realizar para llegar a obtener los resultados, donde explico cada fase de manera detallada, cabe recalcar que días anteriores en presencia de los representantes del consejo de planificación se dio a conocer las fases de diagnóstico y propuesta; así mismo para la fase de modelo de gestión volvimos a contar con la presencia de ellos; **SÉXTO.-** Analizar el presupuesto para la



# GAD PARROQUIAL CRNL. LORENZO DE GARAICOA

*Unidos por el cambio...*

contratación de la obra de mantenimiento vial de los caminos rurales con la empresa Emvial & Construcciones; El Lcdo. David Mejía pregunto si ya la Sra. prefecta había ayudado con la carta de autorización, ya que sin dicha carta ellos no aprobarían la contratación; donde el Sr. Presidente indicó que ya estaba conversando con ella para aquello; **SEPTIMO.** - Socializar con el proveedor de los eventos de los adultos mayores, el cual se contará con la presencia de él; El Sr John Fuentes proveedor del evento dio a conocer la integración que se realizó con los adultos mayores en la Ciudad de Milagro el día 04 de diciembre, así mismo comentó de la siguiente actividad que se le realizara a los adultos mayores el día lunes 18 de diciembre del 2023; **OCTAVO.- Varios;** El presidente dio a conocer que la inauguración se realizara el día viernes 01 de diciembre del 2023, **NOVENO.- Informe del Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa.** El Sr. Presidente da informe de todo lo realizado desde el día lunes 27 de noviembre hasta el viernes 08 de diciembre del presente año. Luego la secretaria informa al señor presidente que se ha agotado el orden del día, en consecuencia, señor presidente al no existir más puntos a tratar, declara clausurada la sesión, siendo las dieciséis horas y cincuenta minutos del día viernes ocho de diciembre del año dos mil veintitrés.

Sr. Salomón Ortiz Mora

**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL**

**CORONEL LORENZO DE GARAICOA**

**Certifico:** La secretaria de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa, certifica que todo lo expuesto en el acta de la sesión ordinaria realizada el 27 de noviembre del 2023, fue aprobada en la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo las 15:00.

Lcda. Jahely Mora Coello

**SECRETARIA GAD PARROQUIAL RURAL  
CORONEL LORENZO DE GARAICOA**

